

# **Mil viviendas: en una respuesta estatal al problema habitacional. ¿Qué relación existe entre la arquitectura y la interacción?.**

Laura Donadio.

Cita:

Laura Donadio (2015). *Mil viviendas: en una respuesta estatal al problema habitacional. ¿Qué relación existe entre la arquitectura y la interacción?.* XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-061/678>

# **XI JORNADAS DE SOCIOLOGÍA: “Tiempos, cuerpos y saberes”**

13 al 17 de Julio de 2015

**Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.**

Número de la Mesa Temática: 57.

Título de la Mesa Temática: Interacción urbana, los muros.

## **TÍTULO DE LA PONENCIA**

**“Mil viviendas: en una respuesta estatal al problema habitacional. ¿Qué relación existe entre la arquitectura y la interacción?”**

Laura Donadio.

Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.

Equipo de Investigación en Historia Urbana, Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Laura\_donadio@hotmail.com

## **Resumen:**

El presente trabajo se enmarca en el Proyecto UBACYT “Investigación sobre los espacios y las formas en que interactúan los distintos sectores socio-urbanos en el área de Victoria, partido de San Fernando, entre el periodo que va desde el año 2011 al 2014”, el cual se encuentra dirigido por la Arquitecta Celia Guevara.

En Victoria coexisten, conflictivamente, tres lógicas de producción de la ciudad, tal como lo concibe Pedro Abramo (2002), predominando, la lógica del mercado, seguida por la lógica del Estado y la lógica de la necesidad. La coexistencia de ésta trilogía en un municipio territorialmente pequeño respecto a otros lo convierte en una arena rica para la investigación.

El siguiente trabajo se propone estudiar una de éstas tres lógicas, la lógica del Estado, la cual se encuentra materializada en el complejo habitacional “Barrio Mil Viviendas”, donde pretendo analizar la cuestión acerca de la existencia o no de interacción en el mismo. Para llegar a ello me basaré en cuestiones arquitectónicas, examinando qué hay detrás del concepto de vivienda social, cuanto intervienen las cuestiones ideológicas en materia de planificaciones y construcciones que tengan como fin darle una respuesta al problema habitacional, cuáles fueron los cambios que dicho término fue sufriendo y a qué condiciones o coyunturas se debieron si los hubo. Observando que la disposición arquitectónica de un espacio puede contribuir o no la sociabilización de quienes habitan estos sitios, es que voy a llevar adelante una comparación entre el Mil Viviendas y el Familisterio de Godin (ejemplo europeo del siglo XIX), y con el Barrio Parque Los Andes, (ejemplo argentino de los años 30´) lo que me permitirá dar una idea más acabada y contundente en relación a los tópicos mencionados anteriormente.

**Palabras claves:** Victoria, vivienda social, arquitectura, interacción.

Antes de comenzar con el desarrollo del trabajo, es pertinente aclarar que reconsiderando lo planteado en el resumen del mismo, no se utilizará para el análisis comparativo el caso citado sobre el Familisterio de Godin. No solo por una cuestión que se refiere netamente a su extensión, sino porque además, a pesar de ser un ejemplo contundente en cuanto a la relación arquitectura- interacción, en lo que se cataloga como vivienda social o complejos habitacional, sus orígenes europeos implican ampliar la información espacio- temporal y coyuntural, aunque sea de manera general, la cual difiere de los contextos para los casos argentinos tomados. Entonces decimos, recapitulando que el trabajo centrara su atención en el Complejo Habitacional Barrio Mil Viviendas, estudiando la existencia o no de interacción en el mismo. Se analizará también la mutación en el concepto de vivienda social y la influencia de la arquitectura en este ámbito a partir de un paralelismo entre el caso mencionado y el Barrio Parque Los Andes.

### **Introducción:**

Los procesos de urbanización en la localidad de Victoria, Partido de San Fernando forman parte de la producción de las ciudades modernas post desarrollistas, en donde la conjunción de diferentes elementos condiciona las espacialidades de quienes la habitan y con ello sus modos de interacción.

La existencia de una cotidianeidad que se presenta como conflictiva, gracias a las diferentes formas de urbanizaciones que linda continuamente en un terreno acotado, da como resultado una tierra fértil en materia de tensiones que forman parte de la convivencia y la interacción diaria. Sin embargo, en Mil Viviendas, un complejo que se presenta a simple vista como una lugar homogéneo en cuanto a su estilo de edificación y en relación al nivel socio- económico de sus habitantes quienes a grandes rasgos pertenecerían a la clase media, pudimos observar que también afloran en su interior los mismos conflictos que en materia de relaciones sociales y sociabilización atañen a toda Victoria.

La idea central del trabajo es mostrar como la disposición arquitectónica de un espacio dado, la cual esta íntimamente relacionada con la concepción que se tiene acerca de la vivienda social, tiene su repercusión en el desarrollo de la vida de las personas que lo habitan afectando, sus formas de vida y sus predisposiciones para establecer relaciones sociales o conflictos. Entonces, podemos decir que la arquitectura es un elemento clave, en donde su estilo de construcción puede fomentar o no el desarrollo de la comunicación de los habitantes de un lugar, siendo esta última, fundamental para la interacción entre pares.

El Barrio Parque Los Andes (1928), si bien no es contemporáneo con Mil Viviendas (1993) va a ser de suma utilidad para la realización de una analogía entre ambos que nos va a permitir apreciar la relación que existe entre la arquitectura y la interacción.

### **Lógicas de producción de ciudad. La Lógica del Estado:**

El resultado de la crisis fordista urbana se pone de manifiesto en la primacía de la flexibilización urbana por sobre el urbanismo regulador y en la caída del financiamiento estatal de la materialidad (refiriéndose con esto último a las viviendas, la infraestructura y el equipamiento, además de servicios urbanos colectivos). Momento que se corresponde con el corrimiento de la lógica del Estado y con el advenimiento del mercado (otra de las lógicas) como principal coordinador de la producción de ciudad. Ya sea por medio de la privatización de empresas estatales o por medio de capital privado hegemónico en tanto producción residencial como comercial, el mercado va a pasar a constituir el rasgo característico de la ciudad neoliberal. Dimensión (lógica del mercado) que supone un sistema de relaciones competitivas imperfectas en donde cada una de las actividades, y de acuerdo al objetivo perseguido, llevará adelante realizaciones parciales de producción de ciudad, simulando una totalidad en tanto configuración y funcionamiento pero que termina representando un significativo grado de desarticulación, conformando lo que se conoce como ciudades parciales.

Por su parte la lógica de la necesidad hace su aparición por fuera del mercado y de las políticas públicas. La misma responde a una serie de acciones individuales y colectivas las que mediante el ciclo de ocupación primero y autoconstrucción después culminan en la consolidación de los asentamientos populares informales y las villas. Situación a la que se arriba gracias a que no logran procurar sus condiciones de reproducción social en el ámbito de la dinámica mercantil. Son procesos llevados adelante por quienes padecen las necesidades de manera directa. Procesos que suelen denominarse como autoproducción de ciudad.

Ahora bien, es la Lógica del Estado la cual “*mediante regulaciones y políticas provee de maneras variadas el sustento para el despliegue de las otras dos formas de producción de ciudad (mercado y necesidad)*” (Herzer, et.al., 1994). Es mediante la creación de ciertas normativas, el diseño y la posterior implementación de políticas urbano/habitacionales que el Estado resuelve o agudiza el problema del acceso a la vivienda por parte de los sectores populares. Cuando lo resuelve, dispone el modo, la localización y los destinatarios de dichas políticas. Es erróneo pensar que las políticas sobre

vivienda pueden ser reducidas a la mera voluntad del Estado, más bien hay que concebirlas como “*un conjunto de tomas de posiciones que reflejan una cierta filosofía política y una concepción sobre el modo en el que deben resolverse determinadas cuestiones sociales*” (Oszlak, 1991). Para el caso de Victoria ésta trilogía puede ser observada a lo largo de todo su entramado urbano donde las tres juntas encuentran su espacio en un terreno lo suficientemente reducido, dando como resultado una alteración de la armonía, tanto a niveles arquitectónicos como en cuanto al desarrollo de las relaciones sociales.

### **Interacción:**

La interacción es el otro eje en donde hace foco este trabajo. Cabe destacar que para ello nos basaremos en los estudios de Goffman quién como padre de la microsociología y teórico del interaccionismo simbólico estudió las unidades mínimas de interacción entre las personas en grupos reducidos, focalizándose en la influencia de los significados y los símbolos sobre la acción y la interacción humana. Retomaremos su definición diciendo que “*La interacción social puede definirse en sentido estricto como aquella que se da exclusivamente en las situaciones sociales<sup>1</sup>, es decir en las que dos o más individuos se hallan en presencia de sus respuestas físicas respectiva*” (Goffman en Sandoval, 2009). La interacción cara a cara se construye en un espacio y en un tiempo que depende de la concentración y de la atención de sus participantes, donde su carácter indicativo y promisorio permite el escrutinio del resto, actividad además facilitada por la ritualización social, es decir la estandarización de la conducta corporal y vocal mediante la socialización, que confiere a tal conducta - o a tales gestos, si se prefiere- una función comunicativa especial. Entendiendo como socialización:

*“A las relaciones que los individuos establecen en sus trabajos, en los lugares de residencia, en los espacios de ocio y en otros ámbitos donde desarrollan actividades significativas. Es mediante estos intercambios como los sujetos generan prácticas, organizan sus trabajos, entablan relaciones de cooperación y de conflicto”* (Beccaria et al., 2002).

Para Goffman, los individuos encuentran su vinculación con la sociedad por medio de dos vías fundamentales, por un lado como miembros que conforman una colectividad, ya sea por edades,

---

<sup>1</sup> \_ Entendiendo por situaciones sociales “*Cualquier ambiente determinado por la posibilidad de un control recíproco tal que pueda prolongarse todo el tiempo que dos o más sujetos se encuentran en inmediata presencia física uno de otro y que se extiende a todo el espacio en el cual semejante control es posible.*”

profesiones, géneros, etc., y por el otro por las relaciones sociales que entablan con otros individuos, donde la comunicación pasa a ser el elemento fundamental que, como mecanismo, regula y hace posible dicha interacción.

Ahora bien, inmiscuyéndonos en el entramado urbano, va a ser G. Simmel (1908) uno de los autores que va desplazar el análisis de las ciudades desde los datos estructurales o económicos a la arena de las relaciones sociales con énfasis en las formas a través de las cuales éstas eran creadas por las generaciones de los urbanitas.

*“Más allá de la ciudad como estructura material, como realidad objetiva y tangible de una organización espacial de la sociedad que no puede ser negada se desarrolla el campo de relaciones sociales que hacen de este lugar la urbs (Delgado, 1999) hecha de un tipo de interacción humana propia de las condiciones que la enmarcan –la fragmentación, la instantaneidad, las múltiples redes de intercambio por las que transita cada urbanita- de la cual parten los individuos para moldear a conveniencia su supervivencia conjunta”.*

(Gabriela de Peña, 2003).

Sostenemos de acuerdo a lo mencionado más arriba que la interacción como parte constitutiva de la socialización, cumple un papel fundamental en la construcción de las personalidades, de las identidades y las representaciones que poseen quienes habitan un espacio en común, de allí su importancia y por lo tanto su estudio.

### **La vivienda social:**

Para adentrarnos en el surgimiento de la vivienda social es preciso contextualizar la situación particular argentina, teniendo en cuenta que fue su coyuntura la llevó a incluir en las “cuestiones sociales” el tema de la vivienda. Y por otro lado, analizar los cambios que la dimensión conceptual de la vivienda ha sufrido a lo largo del tiempo a través de las cuales se han pensado las políticas de vivienda desde el siglo XIX.

En las postrimerías del 1900, Argentina se encontraba formando parte de un modelo de producción agroexportador, insertada dentro de la división internacional del trabajo, bajo criterios de especialización, exportando materia prima agrícola-ganadera e importante productos manufacturados.

Situación que sumada a la gran ola inmigratoria (que provocó un aumento de la densidad poblacional) y de la expansión territorial de la ciudad (que se produjo gracias a la extensión y mejoramiento de las vías de comunicación de transporte terrestres), generó la necesidad de urbanizar los terrenos recién municipalizados mediante una fuerte intervención estatal en materia de instauración de grandes equipamientos urbanos.

Cabe mencionar que hasta el momento el estado no tomó cartas en el asunto en materia de producción de viviendas hasta que las extremas condiciones de salubridad y hacinamiento en la que se encontraban los habitantes inmigrantes en su mayoría, promovieron necesariamente cierta intervención estatal. A raíz de ello, el tema de la vivienda de los sectores populares fue considerado dentro de las obras de salubridad. *Una de las alternativas pioneras en construcción de vivienda para los sectores populares fue impulsada por sectores socialistas porteños a través de la Cooperativa El Hogar Obrero que, a partir de 1905 construyó un conjunto de viviendas*". (Lentini: 2008).

La vivienda se transformó así, en una necesidad social donde los distintos actores tanto públicos como privados que se involucraron en la cuestión del hábitat, llevaron adelante distintas estrategias y soluciones arquitectónicas. Para principios del siglo XX la influencia del movimiento moderno europeo permeó las reflexiones nacionales en cuanto a la cuestión de la vivienda obrera (o social tal como se la denominaba en los albores del siglo XX) y su habitabilidad, espacio en el cual los arquitectos debieron asumir un rol y establecer un posicionamiento al respecto.

Diez años después, en 1915, con la creación de la Comisión Nacional de Casas Baratas, se explicita la existencia del problema habitacional (con financiamiento del presupuesto nacional y fondos provenientes de las carreras del Hipódromo). Escasa fue el número de viviendas producidas teniendo en cuenta la dimensión del problema, pero sin embargo las viviendas colectivas construidas dejaron en la ciudad ejemplos de singular calidad, tal es el caso de las obras de Bereterbide (1928), Molina y Vedia (1913), Pirovano (1939) y Acosta (1941) entre otros. Había para ese entonces, comenzado a pensarse la vivienda popular como un dispositivo de integración social, entendida como conjuntos de problemas económicos y sociales propio de las sociedades modernas (Ballent, 2004)

Hacia la segunda mitad del siglo XX, en un contexto de posguerra y crisis mundial tuvo lugar una nueva avalancha inmigratoria proveniente de Europa (finalizada la Segunda Guerra) y junto con ella una ola migratoria desde zonas rurales hacia la ciudad promovidos por el gran crecimiento industrial que implicaba la necesidad de mano de obra. Dichos procesos generaron un aumento desmesurado de la concentración poblacional en los centros urbanos saturando la infraestructura de los servicios y la



oferta de la vivienda. El Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones primeramente se desarrolló para sustituir importaciones, tal lo aclara su denominación, pero luego profundizó la producción manufacturera de ciertos productos en vistas a nuevos mercados (Estados Unidos por ejemplo) paliando de ésta manera las barreras proteccionistas que estaban aplicando los países europeos. Bajo estas circunstancias es que surgen las villas miseria y los nuevos asentamientos en las grandes ciudades. Una nueva intervención estatal era necesaria para este marco coyuntural.

El incremento en el déficit habitacional dio lugar al surgimiento de otro tipo de respuesta que puede expresarse como *masiva*, modificando las formas radicalmente, incorporando nuevos materiales, sistemas constructivos industrializados y con nuevas tipologías en cuanto a la construcción de la vivienda colectiva .

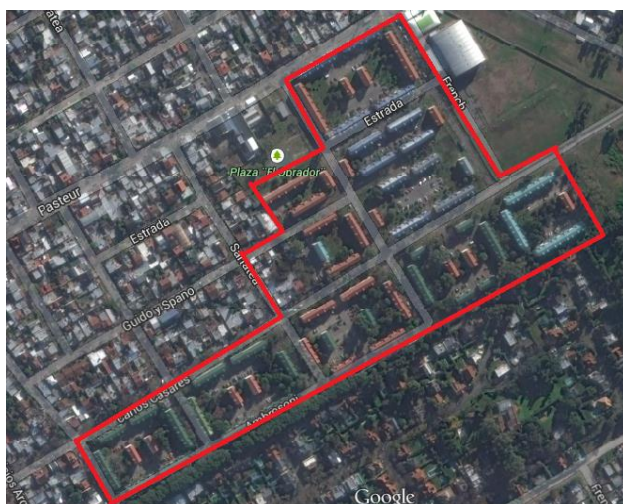
Producción que significó un descenso en los niveles de calidad constructiva por motivo de la priorización cuantitativa y por ende un deterioro prematuro del parque habitacional, gracias a la desestimación por parte de los proyectos a los rasgos fundamentales que tenían que ver con el posterior uso y su mantenimiento. Las viviendas de este estilo no suele discriminar el tamaño de las familias, no posibilita ampliaciones y los pocos espacios que poseen “comunes” terminan siendo una arena fértil de tensiones, conflictos e inseguridad. La calidad de las mismas, junto con las deficiencias en cuanto al equipamiento social dan origen a un tipo de ciudadanía que aparece como desigual, la cual se ve reflejada en el malestar que presentan sus habitantes que ven disminuidas o acotadas sus posibilidades de movilidad social.

El monoblock entonces se transformó en la tipología urbano-arquitectónica predominante. El mismo consiste en un sistema de pabellones de planta baja y tres pisos altos, dispuestos paralelamente sobre el terreno, con algún equipamiento, priorizándose la disposición, el asoleamiento y la orientación. Estos barrios se localizaron en grandes vacíos urbanos de áreas desfavorecidas de la ciudad, y en cercanía de importantes centros de producción, involucrando terrenos de grandes extensiones, los que se conoce como súper-manzanas, expuestos a un vertiginoso deterioro físico y social culminando con una marcada tendencia a la guetización y a la estigmatización. W. Acosta y F. Bereterbide, entre otros, “*van a ser quienes reflexionen sobre la vivienda masiva, considerándola uno de los principales problemas urbanos*”. (Ballent, A. 1987)

## **Complejo Habitacional Mil Viviendas:**

El complejo habitacional conocido como Mil Viviendas tuvo su origen de la mano del Sindicato de Empleados de Comercio de Capital Federal (Sec) que en conjunto con el Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires, trabajaron sobre este proyecto que tenía con fin último una solución habitacional y el acceso al derecho a la vivienda para sectores de nivel adquisitivo medio, a los cuales se le ofrecían una serie de créditos y forma de financiación accesibles. Proyecto que tuvo comienzo allá por los años 1992-1993, el cual contó con varias instancias en relación a su construcción, ya que se fue levantando en etapas siendo la última de ellas la que culminó en el año 1999. La caída en la cantidad de demandantes de viviendas, por parte de quienes se encontraban afiliados al sindicato alegando incumplimientos en los tiempos de entrega por ejemplo, llevó a que una cantidad de viviendas se encontraran sin potenciales dueños, lo que derivó en la apertura de esas facilidades de acceso a quienes fueran miembros de la Policía Bonaerense. La mixtura de habitantes provenientes de disímiles ramas o rubros laborales contribuyó en la profundización de los conflictos en tanto convivencia dentro del complejo.

El predio sobre el cual se construyeron las edificaciones que hoy conforman el barrio ocupa ocho manzanas lo que equivale a 80.000 metros cuadrados aproximadamente, disponiéndose de la siguiente manera: cinco de las siete manzanas y media constan de ocho edificios cada una, dos de las restantes posee doce edificaciones, en otra cuatro. Por último en la media manzana se disponen tres construcciones.



**Imagen satelital del complejo y su distribución.**

Cabe destacar que el complejo se encuentra perimetrado en uno de los laterales con el barrio cerrado La Chacra, otro de ellos linda con un espacio verde en el cual tomo lugar el Centro Deportivo y Cultural Número 1 y por su parte los otros dos laterales restantes lindan con un barrio que se caracteriza por la presencia en su gran mayoría de casas bajas, que se responden según a su estilo y materiales de construcción a un barrio de nivel económico medio.

Para todos los casos dentro de cada manzana encontramos departamentos que varían en la cantidad de sus ambientes, que van desde los mono ambientes hasta aquellos que poseen cuatro ambientes, los cuales se presentan ordenadamente por edificación, refiriéndome con esto a que las edificaciones no se encuentran segmentadas según la cantidad de ambientes que contiene cada uno de los departamentos en diferentes manzanas sino que se disponen todos juntos dentro de la misma, siendo predominantemente los que su ubican en las zonas perimetrales los que contienen un ambiente solo. Las construcciones no superan los tres pisos de altura y poseen cada una ocho departamentos que cuentan con su correspondiente cochera al aire libre, compartiendo el ingreso al mismo que les es común, un espacio verde, que oficia de jardín, y una parrilla de uso comunitario. Se estima que aproximadamente por manzana su ubican 120 departamentos. Todas y cada una de las manzanas que conforman el complejo se encuentran perimetradas por un reja, con dos únicos portones que offician de entrada y salida tanto de vehículos como de personas), los cuales son cerrados en horas de la noche en la mayoría de los casos. Rejas que, no solo interrumpen la conexión entre las manzanas sino también marcan un límite para con el barrio adyacente.

Indagando un poco más en relación a cuestiones ya de carácter organizacional o administrativo, podemos decir que existe una subdivisión, por un lado algunas de las manzanas se rigen por la ley de Propiedad Horizontal 1.513 y por el otro lado se encuentran las que poseen lo que se conoce como un “administrador casero” (propietario). Diferenciación ésta que genera ciertas tensiones dentro del complejo, y que se relacionan con el monto diferenciado que pagan en concepto de expensas de acuerdo a cada administración. Por fuera de los límites que marcamos anteriormente, en lo que respecta a la ubicación de Mil Vivienda, pero en dos zonas aledañas situamos por un lado la plaza “El Obrador” (nombre que se remite al antiguo obrador que funcionaba en ese espacio) y por el otro el Centro Deportivo y Cultural N° 1, los cuales no son necesariamente de uso exclusivo para quienes habitan el complejo, pero que si son piezas fundamentales a estudiar ya que podrían ser considerados como puntos de encuentro e interacción.

Cabe destacar que dentro de cada manzana y por edificación como espacio de sociabilización o esparcimiento solo encontramos un jardín de poca extensión y una parrilla. El barrio no incluye ningún tipo de construcción no solo que promueva la interacción entre quienes lo habitan, entiéndase lugares de ocio y entretenimiento como podría ser una plaza por ejemplo o espacios culturales, así como tampoco incluye construcciones que se relacionen más con el desarrollo y la vida cotidiana de las personas, entendiéndose para éste caso, la existencia de escuelas, salas de primeros auxilios, polideportivos. Más aún se puede observar la ausencia de aceras bien delimitadas y lo suficientemente amplias donde poder caminar, lo que deriva en la utilización de lo que conformaría “ las calles” (teniendo en cuenta que allí se ubican las cocheras) como lugar de tránsito de los peatones quienes se mueven en manera dispersa.

### **Fermín Bereterbide. Barrio Parque Los Andes:**

La oleada migratoria que llegó al país hacia finales del siglo XIX extendiéndose hasta principios del XX, ocasionó una serie de inconvenientes en la ciudad de Buenos Aires si tenemos en cuenta que la misma no estaba preparada para ofrecer condiciones de vida mínimamente aceptables. En este contexto, en 1926 el gobierno de H. Yrigoyen plantea la idea de llamar a concurso para la construcción de viviendas populares. Es aquí donde aparece la figura de Fermín Bereterbide ganando los tres primeros premios del mismo. De profesión arquitecto, socialista, quién promulgaba obras de vivienda colectiva que conformasen hogares accesibles y de calidad para las clases medias y obreras. Solo uno de los tres proyectos presentados llega a construirse en el año 1928, (ya bajo la presidencia de Alvear) el llamado barrio Parque Los Andes ubicado en la Chacarita, primer modelo de vivienda colectiva, La misma estaba destinada para ser ocupada por los obreros y empleados municipales primero, luego se brindó para que fueran ocupadas por los ferroviarios y sin tener éxito en ambos casos se ofreció públicamente el alquiler de los departamentos llevando las propuestas a sorteo. La resistencia en cuanto a habitar el barrio se relacionaba con la presencia a pocos metros de “La Quema” un conocido basural. El barrio consiste en 16 cuerpos de 10 metros de ancho, planta baja y 3 pisos altos. Son totalmente independientes y están separados por espacios de circulación, de tal manera que no existen patios cerrados y los edificios no se hacen sombra mutuamente en ningún momento. Los espacios abiertos ocupan casi el 70% de la superficie total, con tres patios (el central con una fuente de agua), juegos

infantiles y para adultos, calles interiores, veredas, plazoletas, jardines, paseos arbolados, sitios de reposo, y tendederos de ropa.

La distribución de los 153 departamentos en dichos cuerpos con forma de “T” o de “L” fue denominada alveolar (con forma curvada), ya que éstos se ubican a lo ancho de los edificios, con las habitaciones hacia un lado y los servicios hacia el otro, permitiendo la ventilación y la independencia de las unidades, con un aprovechamiento al máximo la luz natural ya que no se producen entre ellos conos de sombra, conformando dichas características, lo que se conoce como la concepción “*sanitarista*” de la vivienda. Las viviendas varían su cantidad de ambientes en 2, 3 y hasta 4 en menor medida. Técnicamente hablando la arquitectura concibe la existencia de un eje central, el cual apunta a lo principal de un espacio; para el caso particular del barrio el eje central es la fuente de agua. Recuperando la idea del patio colonial, el edificio fabrica en el vacío un punto de atracción y de contención, que se reparte por igual para todos, porque para Bereterbide lo importante “son todos sus habitantes”.

Cuenta además con 23 locales comerciales, con 2 habitaciones cada uno, los cuales encuentran su ubicación en el basamento. El barrio nace sobre el modelo de la ciudad jardín inglesa (Garden City), basado en la idea de un barrio como un pueblo chico que se aleja de la vida cosmopolita.

A nivel administrativo, a partir de 1969, con la promulgación de la Ley de Propiedad Horizontal, se dio prioridad de compra a aquellos residentes que se encontraban viviendo en el barrio.



**Barrio Parque Los Andes. Disposición.**

## Consideraciones generales:

El imprescindible para llevar adelante un análisis sobre la vivienda, en este caso la vivienda social, tener en cuenta que *“La casa debe estudiarse como un dispositivo para la formación de la subjetividad. Es parte de la vida privada y la domesticidad pero también participa de la esfera pública en cuanto responde a políticas estatales y conforma la trama urbana”* (Bellent y Lienur 2014). Esto nos lleva a pensar que el problema de la vivienda no puede ser reducido a cuestiones meramente arquitectónicas y aún menos a una simplificación cuantitativa, no solo porque la vivienda es esencial para la formación de las identidades de las personas y para el desarrollo de sus vidas sino porque además la vivienda es parte constitutiva de un entramado urbano que debe ser dispuesto y organizado coherentemente.

La concepción de la vivienda social como tal, de acuerdo a las diferentes situaciones sociales, y a la agudeza que a tenido por momentos en tanto problemática en cuanto a los altos índices deficitarios, ha sido afectada por diferentes elementos, los políticos, los arquitectónicos, los ideológicos y los económicos, que se han apropiado de la misma adecuándola a sus intereses, conveniencias e intenciones. Ello lo podemos ver en los casos analizados donde se pasa casi sin escala alguna de un complejo ejemplificador de vivienda social, en cuanto calidad de la misma, a un caso, que responde a cuestiones solamente a numéricas.

La idea de analizar comparativamente estos dos casos, de los cuales se posee pleno conocimiento de su falta de contemporaneidad, tiene como fin poder poner de relieve, en parte si se quiere, todo lo mencionado más arriba. En el Barrio Parque Los Andes podemos ver realizada la importancia que tiene la existencia de espacios de interacción. El mismo cuenta con una serie de infraestructuras que promueven y fomentan, el ocio, la recreación, el esparcimiento y las con ello el desarrollo de las relaciones sociales entre sus habitantes, dando además un lugar privilegiado a la existencia de espacios verdes, los cuales hacen a la calidad de vida. En dicha construcción colectiva, además de otorgar viviendas, se propuso generar espacios de uso común y una ideología de espacios comunes que generan una vida pública. El Barrio Parque Los Andes es un modelo de vivienda social que muestra una alta calidad constructiva al servicio de la gente. Y para el caso puntual de la construcción de F. Bereterbide, en su diseño queda explicitada una relación extraordinaria entre la estética y la política.

Por su parte, en las antípodas, Mil Viviendas responde a los patrones de construcciones *masivas*. Donde una cantidad numerosa de viviendas toma lugar en un espacio que se puede considerar reducido y que a su vez no incluye ningún tipo de equipamiento o infraestructura más allá de sus residencias, generando

un desarrollo de lo cotidiano por fuera del complejo, lo que obstaculiza el proceso de socialización de sus habitantes al interior. Es notorio como, la carencia de espacios comunes dentro del complejo genera inconvenientes en la convivencia entre los residentes, situación que evidencia la noción arquitectónica acerca de que el espacio esta hecho por el vacío, un vacío engendrador de espacios (Villarroel M., 1997) donde las personas pueden moverse y vivir y donde es ese vacío el que hace que una casa exista. Reparando en ese punto de vista, podemos decir que la carencia de espacios vacíos en Mil Viviendas, es la causa central de los conflictos internos y a su vez la principal culpable de la existencia escasa de interacción dentro del mismo.

### **Conclusiones:**

El trabajo desarrollado tuvo la intención de hacer un breve recorrido por las modificaciones que sufrió lo que entendemos como la vivienda social, y de allí dos ejemplos claros que nos muestran los significativos cambios. Por otra parte y también a partir de los casos, quedó evidenciada la preponderancia que tiene la arquitectura en cuanto a la construcción de complejos habitacionales, ya que no se la puede reducir simplemente a la edificación de los mismos. La arquitectura por si sola contiene en su interior no solo un sesgo ideológico, sino que también responde a las directivas estatales, que esconden o a veces ponen de relieve una determinada intencionalidad, desembocando en resultados que se sitúan en los extremos uno del otro, aunque teniendo ambos el mismo fin.

Cabe destacar, que ninguno de los casos puso fin al problema del acceso a la vivienda, no solo porque el déficit de vivienda sigue siendo elevado sino porque una solución más acabada implica una voluntad política sostenida en el tiempo y una cantidad de sucesivos proyectos.

De los elementos mencionados en todo el trabajo, consideramos que es el Estado el dispositivo central y fundante de la gran variedad de formas de urbanización, siendo que el mismo es el que provee libertades de acción (para el caso del mercado inmobiliario), el que incumple con la satisfacción de las necesidades básicas ( para el caso de las villas y asentamientos) y el que de acuerdo a conveniencias político- económicas en algunos casos o en relación a concepciones que son más bien de tinte ideológicas, suministra los recursos necesarios para solucionar, al menos en parte el gran problema habitacional. Vemos entonces, que cuando el Estado realmente no solo se preocupa sino que se ocupa del bienestar y la calidad de vida de sus habitantes, se levantan barrios como el Parque Los Andes. Por su parte Mil Viviendas es solo un aglutinamiento de personas.

## **Bibliografía:**

- Abramo Pablo (2002) *La ciudad com fusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas*. Santiago de Chile. EURE VOL 38 Num. 114 mayo 2012.
- Canal Encuentro. “Bloc espacios habitados”. 2da parte: *Barrio Los Andes*. (2008) Buenos Aires.
- Ciccolella, Pablo (1999) *Globalización y dualización en la Región Metropolitana de Buenos Aires. Grandes inversiones y reestructuración socio- territorial en los años noventa*, Revista EURE, vol. XXV, N° 26, pp. 5-27, diciembre, Santiago de Chile
- Ciccolella Pablo (2007), *Transformaciones recientes en las metrópolis latinoamericanas* en Fernández Caso, M. Victoria y R. Gurevich (coord.) Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza Buenos Aires. Biblos
- De la Peña, Gabriela (2003) “Simmel y la Escuela de Chicago en torno a los espacios públicos en la ciudad”. España, ITSM Campus Saltillo, Universidad de Barcelona.
- Dunowicz, R., Boselli T. (2011) *Habitar en la vivienda social de Buenos Aires, 1905-2002*. En Borthagaray, J. (2011) *Habitar Buenos Aires: las manzanas, los lotes, las casas*. Bisman ediciones. Buenos Aires.
- Foucault Michel (1967), *De los espacios otros. “Des espaces autres”*, Conferencia dictada Francia en el Cercle des études architecturales, 14 de marzo de 1967, publicada en Architecture, Mouvement, Continuité, n 5, octubre de 1984.
- Goffman, E. (1959) “*La presentación de la persona en la vida cotidiana*”, Buenos Aires, Ed. Amorrortu.
- Goffman, E. (1961).” Encuentros: dos estudios sobre la sociología de la Interacción”, Indianapolis. Bobbs-Merrill.
- Goffman, E. (1963).”Ritual Interacción: Ensayos sobre comportamiento cara a cara”. Anchor Books.
- Guevara C. y Equipo (2011) Proyecto SI. HyC -21 “Trabajo de crítica e investigación socio urbano sobre la zona estación Victoria y alrededores”.
- Guevara C. y Equipo (2011) Proyecto UBACyT “Investigación sobre los espacios y las formas en que interactúan los distintos sectores socio- urbanos en el área de Victoria (San Fernando) y La Horqueta (San Isidro) en el G.B.A entre 2011-2014”
- Marcos, Mariana (2009): *Territorios fragmentados. La segregación socio-espacial en la*



*Aglomeración Gran Buenos Aires. (1970-2000)*, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Cátedra Demografía Social, Serie Informes de Investigación N° 17, Buenos Aires. Internet.

- Molina y Vedia, J. – Scherem R. (1997) *La construcción de lo imposible*. Ediciones Colihue. Buenos Aires.
- Oszlak Oscar. (1983). Los sectores populares y el derecho al espacio urbano. Artículo publicado en Punto de Vista, 1983. Buenos Aires.
- Pírez Pedro (1995) Actores sociales y gestión de la ciudad. Ciudades 28. RNIU, México.
- Rodríguez Lastaga Francisco (2006), *La estrategia espacial de las heterotopias: ¿El poder organiza espacios de exclusión o de fijación?* Universidad Santiago de Compostela. España. Revista de Xeografía, Territorio e Medio Ambiente.
- Torrez J y Donadío L (2013) Las formas de producción del espacio en Victoria. III Encuentro Internacional Teoría y práctica política: "Estado, política y transformaciones sociales en América Latina" Universidad Nacional de Mar del Plata, Diciembre de 2013.
- Zapata, Cecilia (2012) Expresiones territoriales de los diversos modelos socio-económicos del país. Buenos Aires IIGG,UBA.